

VISITA AL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. JOAQUÍN
ALBERTO CHISSANO,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE MOZAMBIQUE

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1998

VISITA AL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. JOAQUÍN ALBERTO
CHISSANO,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE MOZAMBIQUE

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1998

© Publicaciones del Congreso de los Diputados
Secretaría General. Departamento de Publicaciones
Visita. Núm. 17
Imprime: Rivadeneyra, S. A.
Cuesta de San Vicente, 28
28008 Madrid

La visita al Congreso de los Diputados de S. E. el Presidente de la República de Mozambique, don Joaquín Alberto Chissano, tuvo lugar en la Sala Internacional del Congreso de los Diputados el día 25 de noviembre de 1998, entre las once treinta y las doce treinta horas, y fueron convocados los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y los del Senado, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores de ambas Cámaras.

Se abre la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Se abre la sesión convocada para recibir al presidente de la República de Mozambique, excelentísimo señor don Joaquín Chissano.

Señor presidente, señoras y señores diputados, señoras y señores senadores, en nombre de las Cortes Generales de España, del Congreso y del Senado, y del pueblo español al que representan, me corresponde el honor de expresarle la profunda satisfacción que nos produce su visita a esta casa, sede de la soberanía popular, y al tiempo le transmito nuestra cordial y cariñosa bienvenida.

Vuestro país, señor presidente, está realizando significativos esfuerzos para culminar con éxito un proceso histórico de transición.

política, pasando de la larga guerra civil a la paz, de un sistema de partido único a una democracia plural y multipartidista, y de una economía socializada y centralizada a una economía social de mercado. España comprende la trascendencia de vuestra empresa y está dispuesta a seguir acompañando al pueblo de Mozambique en ese proceso, como ha venido haciéndolo desde el inicio del mismo. En España tenéis, señor presidente, un amigo sincero y leal que desea apoyar abiertamente vuestros planes de futuro.

Mi país cree firmemente que Mozambique y su proceso de transición política constituyen un ejemplo para los países del África austral y para todo el continente africano. España conoce, por experiencia propia, los riesgos y las dificultades de todo proceso de transición política. Nuestro país conmemora este año el vigésimo aniversario de la Constitución de 1978 –cuyo ejemplar facsímil os hemos entregado–, norma fundamental que culminó nuestro proceso de transición desde un sistema autoritario a un régimen democrático y que ha presidido y ordenado desde entonces la convivencia de los españoles en paz y en libertad.

La estabilidad política plena sólo se alcanza si entre todas las fuerzas políticas se impulsa un auténtico desarrollo democrático. Mozambique supo acometer con valor esa senda al alumbrar los acuerdos de paz de 1992, con los que puso fin a una sangrienta guerra civil que se había cobrado hasta entonces un millón de muertos. El modélico proceso que condujo a la reconciliación de las facciones enfrentadas fue fruto del esfuerzo conjunto de todos los mozambiqueños por construir un futuro pacífico y libre. Las elecciones de

1994 permitieron la constitución de un nuevo Parlamento y la elección de un Gobierno con participación de la mayoría y, al mismo tiempo, ha hecho posible la consolidación de la senda democrática recientemente emprendida.

El resultado de este singular y apasionante proceso se refleja en la realidad actual de Mozambique, un país en paz, donde el ejercicio de la democracia se va convirtiendo en costumbre y en hábito, y donde día a día los ciudadanos van recuperando la confianza en su porvenir; un país que ha sabido dejar atrás la inestabilidad propia de un período poscolonial en guerra para pasar a una situación esperanzadora, bajo un régimen político que desea construir un futuro en paz y en democracia. A pesar de los obstáculos que se advierten en ese camino, las elecciones generales previstas en vuestro país para octubre de 1999 serán una ocasión privilegiada para afianzar el proceso democrático mediante la participación de todos los partidos políticos en igualdad de condiciones; de ella saldrá un nuevo Parlamento y un Gobierno, con lo que se afianzará el Estado de derecho en Mozambique.

La Asamblea de la República ha iniciado recientemente el procedimiento para la reforma de la Constitución, que es probablemente el gran reto de Mozambique para los próximos meses. Al final de esos trabajos, la actual Constitución, vigente desde 1990, será reemplazada por una nueva que está llamada a regir la vida política del país, con un futuro en la sociedad plenamente democrática y pluralista.

La reforma de la actual Constitución debiera quizás acometerse desde actitudes y posiciones fundadas en el diálogo consultivo y en

la búsqueda en común de soluciones para los problemas del país. Ése al menos fue el espíritu que presidió nuestra transición política culminada con la meritada Constitución de 1978. Ésa es también la razón fundamental del Parlamento. Antes de hacer o de actuar es preciso hablar y escuchar con atención y respeto al otro, al que piensa de manera diferente a la nuestra. La convivencia brota de ese intercambio ordenado de palabras e ideas que es el diálogo democrático. La democracia exige el mantenimiento de cauces institucionales de diálogo permanente abiertos con la oposición. La estabilidad política es fundamento esencial del crecimiento económico y requisito imprescindible para la afluencia de la cooperación internacional, esa misma cooperación que está haciendo posible el aumento de la inversión exterior y, por tanto, facilitando la salida del subdesarrollo.

Señor presidente, las relaciones bilaterales entre los dos países atraviesan un momento de significativa vitalidad. España concede una atención prioritaria a Mozambique en sus programas de cooperación, hasta el punto de que vuestro país se ha convertido en los últimos años en uno de los primeros receptores de asistencia española en el mundo. En ese sentido me gustaría subrayar que España está desarrollando actualmente 81 proyectos de cooperación en Mozambique, por un montante cercano a los 6.000 millones de pesetas, y que esos proyectos cubren todos los sectores, especialmente los sociales, como vuestra excelencia recordaba anoche ante Su Majestad el Rey: sanidad, educación, formación profesional y de cultura, ayuda a la democracia, transportes y comunicaciones. La visita de Su Majestad la Reina a Mozambique el pasado mes de mayo, con objeto de conocer y apoyar los proyectos españoles de cooperación ac-

tualmente en marcha, pone de manifiesto el interés singular de España por participar activamente en el desarrollo económico y social de Mozambique.

Hace pocos días se ha firmado en Madrid el programa de la cuarta Comisión Mixta, que tendrá una duración de tres años, cubriendo el trienio 1999-2001. Este hecho significa un nuevo paso en nuestra cooperación y en nuestras relaciones bilaterales, pues supone, de un lado, la continuidad con nuestra línea de actuación tradicional y, por otro, un salto cualitativo en nuestra asistencia a Mozambique, teniendo en cuenta las actuales necesidades de vuestro país. A lo largo de los últimos años España ha realizado un esfuerzo sin precedentes en su colaboración con Mozambique, con objeto de atender las propias prioridades del Gobierno mozambiqueño. En el terreno económico mi país se ha convertido en el primer cliente mundial de Mozambique, aunque sería bueno fomentar en el futuro una mayor diversificación de nuestro comercio y asegurar mayores garantías a las inversiones.

Señor presidente, vuestro futuro habrá, sin duda, de construirse tomando en consideración las circunstancias que imponen la realidad del continente africano. Es evidente que los procesos de transición hacia sistemas políticos y económicos desarrollados deben superar los obstáculos que se derivan de los problemas económicos y sociales que sufren las sociedades africanas. El reto es muy grande y el fracaso puede conducirnos a situaciones de inestabilidad política, a situaciones democráticas, porque los ejemplos desgraciadamente son numerosos.

Uno de los grandes escritores de vuestro país, Mia Couto, en su última novela publicada este año en España, con gran éxito por cierto, hace decir a uno de sus personajes: ¿Qué es lo que hace andar el camino? Es el sueño. Mientras la gente sueña con el camino permanecerá viva. Para eso sirven los caminos, para emparentarnos con el futuro.

Mozambique está recorriendo con valor y con decisión un camino que hasta hace pocos años era un sueño: la construcción de un futuro en democracia y en paz, en el que los ciudadanos tengan la posibilidad de mejorar sus niveles de desarrollo y de prosperidad.

Estoy convencido, señor presidente, de que el pueblo mozambiqueño consolidará su proceso de transición a la democracia y que no volverá a pisar la senda que no hace mucho tiempo le condujo al enfrentamiento fratricida. Hace veinte años los españoles decidieron enterrar definitivamente el hacha de la que nos hablara un viejo poeta español, León Felipe. Fuerzas políticas, líderes e instituciones sociales, medios de comunicación, supieron dar cauce a las aspiraciones de nuestro pueblo trabajando en la misma dirección, lo hicieron superando viejos recelos, cerrando antiguas heridas, superando empecinados desencuentros. El consenso que presidió la elaboración de la Constitución española no fue un acto de tibieza colectiva, sino un acto de inmensa generosidad de todos, de tolerancia recíproca, de reconciliación nacional. Porque el pueblo español así lo exigía, sus dirigentes supieron estar a la altura de lo que el pueblo demandaba. También ahora el pueblo mozambiqueño exige a sus dirigentes que sepan estar a la altura de las circunstancias his-

tóricas que vive el país, y así se lo deseamos vivísimamente, señor presidente.

Concluyo, reiterándole mi bienvenida a España. Espero que durante su estancia en nuestro país tenga ocasión de advertir el cariño y el afecto que sentimos por vuestra nación, para la que deseamos la prosperidad y la fortaleza que engendra la libertad.

Como se dice en su lengua nativa, *khanimambo* presidente, o lo que es lo mismo, gracias presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE MOZAMBIQUE** (don Joaquín Chissano): Señor presidente del Congreso de los Diputados, señor vicepresidente del Senado, señoras y señores diputados, señoras y señores senadores, en nombre de mi delegación y en mi propio nombre quisiera agradecerles la acogida que me ha sido dispensada, una acogida que puedo calificar de fraternal. En nombre del pueblo mozambiqueño quisiera agradecer la simpatía que se ha dispensado a nuestro país, a nuestro pueblo. Agradezco también los buenos deseos para el desarrollo de nuestro país. De entrada, lo que más nos conmueve, aparte de lo que ha sido la recepción protocolaria dentro de la tradición española, es que nos damos cuenta de que sus discursos salen de su propio corazón. En el tono de voz, en la expresión de las caras vemos una profunda sinceridad cuando expresan la amistad que sienten por nuestro pueblo; cuando expresan la voluntad de ayudarnos, y de que de ahora en adelante se refuerce una cooperación fructífera, lo notamos también, así como cuando hablan de intercambios en todos los ámbitos.

España ha sido un país que durante mucho tiempo ha desconocido a Mozambique, y Mozambique poco conocía de España. Sí estudiábamos en el colegio algo sobre España, pero siempre enfocado desde lo que eran las relaciones entre España y Portugal, y no sólo eso, sino que además, en la época colonial, en nuestro país la política era feudo del poder colonial, los mozambiqueños no participaban en la política, no contaban. Al igual que en España, el Parlamento era cosa de portugueses, de un puñado de portugueses incluso, personas cuyos intereses no representaban los intereses del propio pueblo portugués. En las colonias, el Parlamento era una institución desconocida. Por esa razón, el pueblo mozambiqueño se alzó en armas después de muchos años de intentar negociar pacíficamente su acceso a la independencia. Finalmente, tuvo que recurrir a las armas y durante diez años fue conquistando su independencia y su libertad. Así pues, la cultura política empieza con la lucha por la independencia.

Era lógico que empezásemos nuestra andadura con la creación de una constitución. De hecho, hay muy pocos países africanos que hayan escrito su propia constitución. Después de la victoria en 1974, empezamos a elaborar nuestra Constitución. Ciertamente es que estudiamos experiencias de otros pueblos, pero sobre todo nos inspiramos en la nuestra propia. Según nuestros cálculos, vimos que era necesaria una concentración, una centralización de poder, y esto no se hizo así por una opción ideológica, sino por una necesidad, porque se tenían que sentar las bases para iniciar la reconstrucción del país, para que hubiese un mando necesario para el propio proceso de evolución democrática. Hubo distintas convocatorias electorales y fuimos

evolucionando hasta llegar al voto secreto, a la multiplicidad de candidaturas e incluso a la revisión de la Constitución de 1990, una reforma que dio lugar al multipartidismo. Éste era un paso necesario, no porque en África en aquel entonces estuviera en boga (nosotros fuimos de los primeros países en África en instaurar el multipartidismo), sino porque consideramos que para la resolución de conflictos era necesario que hubiese apertura. Se necesitaba que los grupos de la oposición, genuinos o no, tuviesen también su cauce de expresión, y así lo intentamos en 1990. Fue un gran movimiento, hubo discusiones, debates del pueblo; era como un Parlamento con todo el pueblo, con tres millones de personas participando en conferencias para la revisión de la Constitución. Hubo 300.000 declaraciones y testimonios de los que se tomó nota. Fue como un Parlamento de 300.000 diputados que se expresaron, a la sombra de los árboles, en el campo, en las fábricas; los intelectuales, los artistas, los deficientes también, todos se expresaron. Así que si nos fijamos en la Constitución de 1990, ahí encontramos cuál es la opinión de todas y cada una de las capas sociales que componen la población de nuestro país, y esto fue lo que inauguró la era del multipartidismo.

El movimiento que se oponía al Gobierno por la fuerza de las armas, surgió de forma muy triste históricamente, fue un movimiento utilizado para la desestabilización de nuestro país por parte del régimen del *apartheid* y del régimen racista de Rodhesia, y este movimiento no era un partido político, pero se transformó en un partido político a partir de 1993. Cuando firmamos, en Roma, el acuerdo con este movimiento, todavía era un movimiento y no un partido político. Se encontró con nuestra apertura y con el perdón y la to-

tolerancia de nuestro pueblo, en una acción de reconciliación nacional en el que familias que habían perdido a sus seres queridos tuvieron que perdonar, olvidar sería demasiado, pero perdonar, sí. Hubo un movimiento de auténtica reconciliación nacional con respeto a las personas, con desaparición del odio y con la tolerancia convertida en forma de vida de nuestro pueblo. No una tolerancia que permita arbitrariedades, sino una tolerancia que creó una sociedad abierta a la crítica. Los gobernantes son objeto de críticas, los parlamentarios también sufren las críticas del pueblo, y esto permite que haya un debate muy abierto sobre la *res* pública. Se lucha así contra la corrupción y se intenta que todo transcurra dentro de la armonía y la concordia. Por eso instauramos una cultura de la paz, una base que permite que toda la sociedad, en cualquier momento, cualquier día, en las escuelas, en las iglesias, esté hablando de paz, paz no sólo para Mozambique, sino para la región del África austral, para el continente africano y para todo el mundo. Hemos creado esta cultura de paz que ha dado lugar a que desde 1992, fecha en que se firmó el acuerdo de paz, nuestro país esté en paz, y no tenemos miedo, no pensamos que vaya a volver la guerra. Tanto la oposición como el Gobierno, todos, en este momento están hablando de paz.

La Constitución de 1990 se elaboró en unas circunstancias específicas. Ya entonces se sabía que después de la instauración del multipartidismo, la Constitución tendría que ser reformada, discutida de nuevo. Por eso precisamente, el Gobierno elaboró un proyecto de constitución, que se remitió al Parlamento para organizar el debate público. En este momento ya existen fuerzas organizadas, están los partidos políticos, pero no sólo está una sociedad civil más o menos

organizada, sino que en este momento se celebran seminarios en la práctica totalidad de las provincias para debatir la reforma de la Constitución. El lema es alcanzar el máximo de consenso. No queremos que surja una constitución aprobada por la fuerza de la mayoría de los votos; queremos una constitución que emane de la conciencia de todo un pueblo, una constitución de consenso. Por eso, todos los partidos políticos y organizaciones sociales están debatiendo esa constitución de forma directa o, si no, a través de los medios de comunicación, como radio, televisión, etcétera. Todo lo que se dice se hace constar, no hay ninguna propuesta que se considere estúpida de partida, ni errónea, todo se tiene en cuenta. Esperamos que a principios del año que viene se pueda aprobar la Constitución y esto podrá modificar la estructura del Gobierno y los sistemas de gobernación, pero nadie tiene miedo a lo que va a venir, porque esperamos que se exprese la voluntad de todo nuestro pueblo.

Antes de salir de Mozambique para este viaje, estaban todos los grupos políticos inmersos en un debate amistoso, tratando de encontrar los cauces más idóneos que se puedan consensuar para que haya un sistema político aceptable para todos. En este momento hay una comisión electoral que está formada por los dos mayores grupos parlamentarios, hay una representación proporcional, y estamos intentando ver si es posible que forme parte de los órganos electorales también el grupo parlamentario más pequeño, que cuenta sólo con nueve escaños de un total de 250. Aunque sean pocos escaños, queremos respetar lo que representan. Esperamos que las elecciones de 1999 estén regidas por un nuevo sistema de instrumentos jurídicos y que existan ya nuevos órganos electorales.

Señoras y señores diputados y senadores, estamos aquí, en España, para aprender. Nosotros también queremos aprender de su experiencia. Nos satisface observar que se ha recorrido un camino semejante. Nosotros llegamos a la independencia en 1975 y España creo que también empezó a sentirse una sociedad más libre en la misma época. Por eso, no nos extraña que su Constitución parezca incluso más nueva que la nuestra, porque la nuestra se escribió en 1975, se revisó en 1978, cuando la Constitución española, pero la principal revisión ha sido la de 1990. Todo esto es un proceso. Así es como vemos nosotros la democracia, como un proceso. Aun así, la experiencia española puede ser muy rica, más que la mozambiqueña. España también tiene una historia como país muy larga. España, además, forma parte del continente europeo, un continente donde la práctica parlamentaria, en un régimen pluralista, es algo perfectamente conocido, pese a que sus vecinos portugueses también pasaron por las mismas circunstancias de una dictadura que cercenaba la libertad y que duró casi 40 años. Nosotros pensamos que de aquí podemos recabar muchísimas experiencias y, de hecho, esta visita nos ha permitido hacerlo. Expreso el deseo de que las Cortes, el Congreso de los Diputados y el Senado, sigan intercambiando experiencias con nuestro joven Parlamento. Hago votos de que ese proceso pueda beneficiar a ambos países y quizás a todo el mundo.

Hemos venido a España también para reforzar los lazos de amistad, la cooperación económica, para conseguir que España participe más en las inversiones en nuestro país, para que exista una relación de coparticipación de socios inteligentes, lo que los británicos llaman *smart partnership*, asociación inteligente en la que todos salgan ganando.

La cooperación existente en el ámbito de la pesca ha demostrado que es posible que exista esta relación de asociación inteligente con España. Cuando decimos a otros países que cooperamos con España en materia de pesca, se mueren de miedo y dicen: ¡Dios mío, los españoles y la pesca! Los españoles y la pesca han sido el terror para muchísimos países, pero nosotros estamos satisfechos de que exista esta cooperación sana, que permite debatir y corregir errores para garantizar que haya una buena cooperación, porque sólo con una cooperación sincera es posible que ambas partes resulten beneficiadas.

En nuestro caso, la balanza comercial está desequilibrada a favor de Mozambique. Podíamos decir que menos mal porque Mozambique está menos desarrollada, pero aun así, nosotros también deseamos un equilibrio comercial. Esperamos que con las inversiones y con una mayor presencia del empresariado español en Mozambique, la balanza comercial pueda estar equilibrada.

Cuando hablamos de asociación inteligente, estamos hablando con sinceridad. No queremos que nadie salga perdiendo en la cooperación. Por eso, confiamos en que el empresariado español, con el que en breve voy a reunirme –ustedes, como diputados, también representan a los empresarios–, contribuya a que el desarrollo de la cooperación no se dé únicamente entre Estados, sino que exista también entre pueblos a distintos niveles. Esperamos, por tanto, la cooperación política, a través de su Parlamento, a través de los partidos políticos; esperamos la cooperación española a través de la ayuda al desarrollo, tanto bilateral como multilateral, y queremos agradecer lo

que ya ha hecho España escogiendo a Mozambique como país donde va a concentrar su cooperación en África.

Nosotros queremos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que tengan más motivos para creer en nosotros. En este momento se lleva a cabo una experiencia que va a resultar ejemplar. Se trata de cooperación en materia de seguridad con la Guardia Civil española, ya que se está desarrollando un programa que, si todo sale como está previsto, permitirá que nosotros también resultemos ejemplares en ese ámbito. Así será posible garantizar la paz y la tranquilidad ciudadana en nuestro país.

Hay otros muchos campos donde es necesaria la cooperación con España, como en el refuerzo de las instituciones, porque hay instituciones que tienen que cooperar con la policía y que han de ser reforzadas: fiscalías, sistema de prisiones, sistema judicial. En todos estos ámbitos necesitamos ayuda. Cuando me refiero al sistema de prisiones, no estoy hablando de las cárceles sin más, donde se encierra a las personas en habitáculos. Nosotros creemos en la rehabilitación, en la transformación, en la recuperación de las personas a través de distintos programas, programas ocupacionales que queremos poner a disposición de los delincuentes para que dejen de serlo. Queremos que haya un proceso que permita que disminuyan los motivos de la delincuencia y la criminalidad en nuestro país. No nos enorgullecemos de ser el país de la región de África austral con menos índice de criminalidad –aunque es verdad que hay países de la región que tienen más delincuencia– pero, comparándonos con nosotros mismos, estamos apostando por disminuir la delincuencia, y ahí también es nece-

sario contar con la cooperación española. El desarrollo económico depende del desarrollo de los recursos humanos, y esto a través de la educación, de la formación técnico-profesional y también de la rehabilitación de aquellos que se hayan apartado del camino correcto. La policía nos ayudará también a controlar el tráfico de armas, vehículos y drogas, para que nuestro país deje de ser un corredor por el que transita la droga.

Así que en todos estos ámbitos invitamos a los españoles a trabajar con nosotros, siempre presididos por este espíritu de amistad y fraternidad que nos han dispensado, que ha hecho que nos sintamos muy agradecidos y muy bien recibidos. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Muchísimas gracias.

Señor presidente, señorías, se levanta la sesión.

Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.